

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, celebrada el 6 de julio de 2021.

En la Ciudad de México, a las 17:30 horas, se realizó vía remota a través de videoconferencia, la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

La sesión fue presidida por el Ing. **David Ziman Bramzon**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría, con la asistencia de la **Lic. Paloma Rachel Aguilar Correa**, vocal suplente de la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez y el Lic. **José Said Flores Alonso** vocal suplente del Mtro. César Alejandro Hernández Mendoza.

También se contó con la presencia del Lic. **José Luis de Anda Ramírez**, en su calidad de Secretario.

Asistieron como invitados, el **Lic. Ricardo Saul Gutiérrez Calderón**, Titular de la Auditoría Interna de CFE, el **Lic. Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de CFE, y el **Mtro. Vicente Coss Hernández**, Titular de la Auditoría Interna de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Enseguida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se declaró formalmente iniciada la sesión.

Aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Auditoría sometió a consideración de los miembros el orden del día propuesto, al no haber comentarios, los integrantes del Comité **adoptaron** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-26/2021

1. *Orden del día.*

Asuntos de trámite.

2. *Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.*

3. *Seguimiento de Acuerdos.*

Asuntos prioritarios.

4. *Estados Financieros Dictaminados 2020 y 2019.*

Asuntos para conocimiento del Comité.

5. *Toma de conocimiento de los Lineamientos aplicables a la Empresa Productiva*



Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en lo relacionado con la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet de toda la población.

6. Toma de conocimiento de las Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

7. Toma de conocimiento de la instalación del Grupo Consultivo de conformidad con las Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

8. Toma de conocimiento del nombramiento y presentación del Mtro. Vicente Coss Hernández como Auditor Interno de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

9. Toma de conocimiento del Presupuesto Autorizado 2021.

10. Toma de conocimiento del Programa Operativo Anual 2021.

Asuntos generales.

Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.

El Lic. José Luis de Anda Ramírez, expuso que, a solicitud del presidente de este Comité, se hicieron unos ajustes de redacción y sintaxis al Acta de la Quinta Sesión, siendo el primero de ellos, en la página 3, último párrafo, y el segundo en la página 4, primer párrafo.

Una vez expuesto el tema el Presidente del Comité, sometió a consideración de los miembros, el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria. Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité **adoptaron** el siguiente:

ACUERDO CoAu-TEIT-27/2021

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **aprobo** el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.*

Seguimiento de Acuerdos.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:



ACUERDO
CoAu-TEIT-28/2021

*Con fundamento en el artículo 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Seguimiento de Acuerdos.*

Estados Financieros Dictaminados 2020 y 2019.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-29/2021

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, fracción VI, del Estatuto Orgánico de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **emitió opinión favorable** a los Estados Financieros de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, dictaminados por GOSSLER, S.C., con cifras del 1º de enero al 31º de diciembre de 2020 y 2019.*

Toma de conocimiento de los Lineamientos aplicables a la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en lo relacionado con la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet de toda la población.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-30/2021

*Con fundamento en el artículo 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los "Lineamientos aplicables a la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en lo relacionado con la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet de toda la población".*



Toma de conocimiento de las Políticas para las Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-31/2021

*Con fundamento en el artículo 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, así como de conformidad con lo ordenado en los "Lineamientos aplicables a la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en lo relacionado con la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet de toda la población"; el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de las Políticas para las Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.*

Toma de conocimiento de la instalación del Grupo Consultivo de conformidad con las Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-32/2021

*Con fundamento en el artículo 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de la instalación del Grupo Consultivo, de conformidad con las Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.*

Toma de conocimiento del nombramiento y presentación del Mtro. Vicente Coss Hernández como Auditor Interno de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Lic. José Luis de Anda Ramírez, informó a los asistentes de la sesión que en la misma se contó con la presencia del Mtro. Vicente Coss Hernández, Auditor Interno de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.



En uso de la voz el Lic. Ricardo Saul Gutiérrez Calderón, dio la bienvenida al Mtro. Vicente Coss Hernández, asimismo externó su disposición para que en el tiempo que se considere conveniente se tengan la ocasión de reunirse para conocerse personalmente y poder platicar sobre la tarea de la auditoría interna en la Comisión Federal de Electricidad y particularmente en lo que corresponde a la auditoría interna de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

El Presidente del Comité dio también la bienvenida al auditor interno, así como también hizo suya la invitación a reunirse para intercambiar opiniones y conocerse personalmente.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Coss Hernández, dio las gracias y señaló que se encuentra en el empeño.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado adoptó el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-33/2021

*Con fundamento en los artículos 49, fracción II, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad; 15 del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, con relación a lo previsto en el lineamiento Segundo, fracción VIII, inciso c) de los "Lineamientos aplicables a la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en lo relacionado con la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet de toda la población"; el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de la designación del Mtro. Vicente Coss Hernández como titular de la Auditoría Interna de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.*

Toma de conocimiento del Presupuesto Autorizado 2021.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-34/2021

*Con fundamento en el artículo 10, fracción I de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Presupuesto Autorizado 2021 de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.*

Toma de conocimiento del Programa Operativo Anual 2021.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:



ACUERDO
CoAu-TEIT-35/2021

*Con fundamento en el artículo 10, fracción I de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Programa Operativo Anual 2021 de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.*

Asuntos generales.

El Presidente del Comité preguntó si existe algún tema que se quiera presentar y debatir. No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, el Presidente del Comité de Auditoría agradeció la presencia vía remota de todos los participantes, dándose por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de Comité de Auditoría de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Ing. David Ziman Bramzon.
Presidente del Comité de Auditoría.

Lic. José Luis de Anda Ramírez
Secretario del Comité de Auditoría.